

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

9008 *Resolución de 31 de marzo de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 9 de febrero de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 9 de febrero de 2023 (BOE 20 de febrero de 2023), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, de las administraciones públicas, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el Anexo III, Composición del órgano de selección de las plazas:

G117086/DF011446 Catedrático/a de Universidad:

Donde dice:

«Vocal 2.º Titular: ***7603** Blanco Rodríguez, Susana. Catedrático/a de Universidad Universidad de Sevilla».

Debe decir:

«Vocal 2.º Titular: ***7603** Blanco Rodríguez, Susana. Catedrático/a de Universidad Universidad de Valladolid».

Ciudad Real, 31 de marzo de 2023.—El Rector, José Julián Garde López-Brea.